

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

5 céntimos en Valencia.

Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Mencheta.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LA LINEA
los reclamos para la primera plana.
75 CENTIMOS DE PESETA LA LINEA
en la 2.ª y 3.ª plana.
15 CENTIMOS DE PESETA LA LINEA
en la 4.ª plana.
Remitidos y esquelas mortuorias a precios convencionales.

Oficinas: Miñana, 7 y 9

PRECIOS DE SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
EN LA CAPITAL
UN MES, 1 PTA.; TRIMESTRE, 3
FUERA
TRIMESTRE, 4'50
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MIÑANA, 7 Y 9, VALENCIA
Año XXX.—Núm. 10.018

Valencia Jueves 31 de Enero de 1907

Notas de información

La nota oficial del Consejo de ministros de ayer que se facilitó a la prensa fue muy laconica, pues se reducia a decir que los ministros dieron cuenta de los asuntos de sus respectivos departamentos; tal como los encontraron al encargarse de estos, y que se adoptó el acuerdo de atender las reclamaciones presentadas contra la división electoral en Madrid y Barcelona para las próximas elecciones provinciales.

La Agencia Mencheta amplía la nota anterior diciendo que el Sr. Maura manifestó su decidido propósito de que las elecciones generales se celebren en el mes de abril, y que las Cortes se reúnan en mayo, designando al Sr. Lacierva para que indique las fechas correspondientes, y que el Sr. Osmá rogó a sus compañeros que vayan confeccionando los Presupuestos para el año 1908, pues teniendo que cumplir la ley, deben presentarlos en el mes de mayo.

Al salir del Consejo el jefe del Gobierno, dijo a los periodistas:
—No hemos hablado nada de programas, pues nosotros somos el programa del partido. Sólo les digo que tenemos prisa de ir a las Cortes y cuanto más pronto mejor.

Telegramas posteriores amplían más las anteriores noticias, diciendo que el Consejo tuvo mayor importancia de lo que de las mismas resulta, pues al hablar los ministros de los varios asuntos pendientes en sus respectivos departamentos hubieron de expresar su opinión acerca de los mismos, constituyendo sus declaraciones un verdadero programa del Gobierno.

El ministro de Gracia y Justicia se ocupó de la cuestión religiosa, pero no se tomó acuerdo alguno por no considerarse urgente este asunto.

El de Hacienda habló del proyecto de su presión de los consumos y se convino en retirarlo, sin perjuicio de estudiar la forma de acabar paulatinamente con el odiado impuesto, cubriendo el déficit que resulte con el de alcoholes.

El de Guerra expresó de una manera terminante y categórica el criterio del Gobierno en el debatido asunto de las capitulaciones generales, en el sentido de que no se cubran las dos vacantes que existen.

El ministro de Marina habló de la de guerra y la mercante, sentando la conclusión de que ha de favorecerse de una manera prudencial, pero decisiva y constante, el progreso, mejora y aumento de las mismas, como nuestra situación en Europa lo reclama y el estenso litoral de la nación necesita. A este fin, el Gabinete reproducirá el proyecto de protección a la marina, presentado a las Cortes en la anterior etapa conservadora.

Las cuestiones de orden público fueron tratadas extensamente por el ministro de la Gobernación, estudiando el origen de las mismas, que atribuye al Sr. Lacierva a los proyectos de Asociaciones y supresión de los consumos. Por lo que a Valencia se refiere, mostrándose francamente optimista, dando por restablecida en absoluto la normalidad, y en cuanto a Barcelona, negó que piense declarar en ella el estado de guerra, pero aseguró que se halla dispuesto a devolver, por cuantos medios sea preciso, la tranquilidad y la paz material y moral a aquella ciudad.

Por último, se trató de las elecciones, manifestando el Sr. Maura que está dispuesto a que del 3 al 10 de marzo se celebren las elecciones para diputados provinciales y en igual fecha de abril las de diputados a Cortes. Estas funcionarán, según deseos del Sr. Maura, en el mes de mayo, pero sólo a los efectos de su constitución, pues sabido es que en dicha época no se puede hacer labor.

El presidente del Consejo manifestó a sus

compañeros de Gabinete que había dado órdenes terminantes a los gobernadores para que en las elecciones respeten y hagan respetar la ley a conservadores, liberales, etc., sujetándose a los preceptos de la más estricta legalidad.

Las nuevas escuelas

La Gaceta ha publicado una real orden del ministerio de Instrucción pública dictando disposiciones para dar cumplimiento al decreto de 16 del corriente relativo a la creación de 222 escuelas públicas.

He aquí en síntesis estas disposiciones:
—El sueldo de los maestros y el material de las 222 escuelas serán abonados directamente por el Estado, con cargo único a su presupuesto, y el local y la instalación completa de las mismas, así como la casa habitación de los maestros, se pagarán por los ayuntamientos, con carácter voluntario.

Teniendo en cuenta que estas escuelas, creadas con carácter extraordinario y en beneficio único de la cultura general de la nación, no podrán computarse nunca por las de carácter obligatorio que corresponden a los Ayuntamientos, con arreglo a las disposiciones vigentes, se hace un llamamiento a estas corporaciones municipales a fin de que en el plazo máximo de veinte días, desde la publicación de esta real orden en la Gaceta, puedan solicitar por conducto de las respectivas juntas provinciales, expresando claramente su petición, con las razones en que la fundan y haciendo constar por medio de certificación el compromiso voluntario que contraen de facilitar, cuando menos en un plazo mínimo de cinco años, el local capaz y suficiente para la escuela, el manejo y material de su instalación y la casa habitación para el maestro.

Las Juntas provinciales informarán dentro del plazo máximo de quince días estas peticiones, remitiéndolas al Rectorado correspondiente, y éstos a su vez las cursarán antes de finalizar el mes de marzo al ministerio de Instrucción pública, que publicará la convocatoria para las oposiciones.

Los tribunales fijarán el día en que habrán de verificarse los ejercicios y citarán a los opositores con quince días de anticipación por medio de la Gaceta y de los Boletines provinciales.

Los ejercicios de oposición serán tres, durando cuatro horas cada uno de ellos.

Los tribunales redactarán veinte temas para el primer ejercicio (Pedagogía), otros veinte para el segundo (Aritmética y Geometría) y diez para el tercero (Historia Sagrada y general de España, Geografía, Ciencias Físicas, Químicas y Naturales e Higiene).

Para las maestras habrá además un ejercicio de labores que fijará el tribunal.

Los tribunales elevarán su informe y resolución a la Junta para el Fomento de la Educación Nacional, con cuyo organismo comunicarán aquéllos en cuanto les fuere preciso.

El ministro de Instrucción pública comunicará al Museo Pedagógico Nacional la lista de los maestros nombrados para los efectos del curso intensivo a que están obligados a asistir en dicho Centro cuando éste cite por virtud del art. 4.º del real decreto de 16 del corriente, dictado para la ejecución de la vigente ley de presupuestos.

Política valenciana

El encasillado para diputados a Cortes por esta provincia que nos anticipó ayer la Agencia Mencheta dio anoche motivo a comentarios en los círculos que de estos asuntos se ocupan, calificándolo alguien de

memoriales elevados al Sr. Maura, pero *Las Provincias*, que debe estar bien informada de los asuntos del partido conservador valenciano, después de reproducir el encasillado de referencia, escribe lo siguiente:

«No está mal enterada la Agencia Mencheta, pero algo podemos añadir que completará su información. De los candidatos que indica, pueden darse ya como seguros: el señor marqués de Cáceres, por Liria; el Sr. Laiglesia, por Játiva; el Sr. Tormo, por Alcaira; el Sr. González de la Fuente, por Chiva, y el Sr. Crespo Azorín, por Chelva. Son muy probables: el Sr. Gades Orozco, por Sagunto, y uno de los hermanos Dupuy de Lome, por Enguera. También, si el Gobierno permite tratos con los liberales (en lo cual habrá alguna dificultad no invencible), se le ofrecerá al Sr. Sapiña la candidatura por Sueca. Por Gandía será, en efecto, diputado el Sr. Despujols, si quiere serlo; pero hemos oído decir que por estar delicado de salud, cederá el puesto a su pariente el señor marqués de González. Para el distrito de Torrente se habla del diputado provincial Sr. Valldecares.

D. José Alberola sería un candidato muy agradable para el partido y para el Gobierno; pero no puede ser elegido válidamente diputado a Cortes hasta que transcurra un año de haber dejado la presidencia de la Diputación provincial, y si las elecciones se hacen a primeros de abril, no habrá llegado esa fecha. En este caso puede que sea diputado por Albaida su hermano D. Enrique.

La Agencia Mencheta no da noticias del distrito de Requena. No es extraño, porque este distrito es muy independiente y tiene en él poca eficacia el encasillado oficial. Según nuestros informes, ha surgido allí la candidatura de D. Enrique Fernández de Córdoba, que votarán los conservadores y los liberales.»

En lo que se refiere a las senadurías, dice *Las Provincias* que esta es una de las cosas acordadas ya, y añade:

«Por la provincia serán senadores los señores Lázaro, Calabrig y Guzmán y Pajarón, dejándose el cuarto lugar a los liberales, si hay inteligencia con ellos. En la Universidad no tendrá oposición el exministro Dr. D. Amalio Gimeno. En las Económicas cuenta con mayoría el Gobierno, y quizás proponga al Sr. Iváñez de Lara, a no ser que se acenten las corrientes de aproximación de la Liga Católica, y en ese caso el candidato ministerial sería el señor Rodríguez de Cepeda, presidente de la Económica de Valencia.»

No han tratado aún los conservadores de las elecciones en la circunscripción, que son las más agrias. De ellas tratan los republicanos. Está descartada la del señor Blasco Ibáñez, cuya voluntaria retirada del Parlamento es firme. Del Sr. Soriano, se asegura que se presentará. Los republicanos de la Unión tienen tres candidatos para los puestos de Valencia y el de Sueca: son D. Adolfo Beltrán, D. Adolfo Gil y Morle, y el director de *El Pueblo*, señor Azzati; pero aún no se sabe cómo se distribuirá esta candidatura.

No damos como completamente seguros estos informes; pero, hoy por hoy, son los más exactos.»

Como anticipamos, es cosa resuelta que sea Alcalde de Valencia el Sr. Martínez Aloy.

El nombramiento llegará en breve a Valencia.

Pintura y escultura

Escrito expresamente para LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
La Exposición del Círculo de Bellas Artes acaba de abrirse. Allí figuran cuadros de caballete de casi todos los autores que

han figurado en la última Exposición nacional.

Ni por el tamaño, ni por la ejecución, ni por el asunto hemos visto obra ninguna sobresaliente. Ni era de esperar en Exposición de este género.

Pero en un conjunto de obras de asunto y género diferentes cabe apreciar lo que sea colectivo, si de la suma se desprende algo semejante o unánime. Y en efecto, la nota saliente de esta Exposición es el efecto del color, la espontaneidad de la pintura, lo que se ejecuta sintiendo más que pensando, lo que se hace por súbita inspiración y no por estudio ni por meditada disciplina ante las reglas y los cánones de las escuelas.

La tendencia es moderna y va extendiéndose y casi domina en las obras de esta exposición. Generalmente todos los movimientos reformistas y revolucionarios en el arte tienen algo que los salva o los excusa o los hace triunfar en la conciliación o en la conquista y estamos ahora en plena revolución del colorido, antes iniciada por Mir y Rusñol, ahora mantenida por otros artistas distinguidos.

Cuidan poco los autores de los cuadros presentados a la exposición actual de la corrección y apuro del dibujo; aún olvidan ciertos efectos reales y naturalistas, y desucidan la propiedad de la ejecución en detalles y accidentes. Pero tienen iniciativa, arranque, españolismo, luz y calor; las características notas de nuestros grandes artistas, aquellas con que Goya pintaba a sangre y fuego.

Detallar cuadros seria tarea extraordinaria y minuciosa. Juzgar por los actuales a sus firmantes sería también hacer un juicio temerario, porque no son bastantes estas obras para definir totalmente y aqulatar las aptitudes y los méritos de estos pintores.

Como episodio en la historia de la pintura contemporánea, o mejor dicho si se quiere, en la aparición de las obras pictóricas de esta generación, este Certamen es curioso, este concurso es interesante. Se acentúa en él lo que otros llamaron la inclinación modernista, quizá por ser la última, pues para mí no es la mejor, porque los que se dedican a ser especialistas en la esencia podrán ser los triunfadores en alguna parte de la ciencia o del arte, pero no serán ni los sabios ni los grandes artistas.

El oculista no es precisamente el médico, aunque médico sea. Como el dibujante o el compositor ó el colorista no es el pintor precisamente.

Pero en el arte no se debe contemplar lo que se ofrece al espectador y al crítico por el lugar de donde viene ni el lugar a donde va, ni por las inclinaciones del ejecutor, ni por las influencias que estrechan o ensanchan, limitan la inspiración ó la extienden; sino por lo que es la obra de arte, que a nadie se le pregunta para qué la hizo, ni como la hizo, ni porque la hizo; sino que a todos se les dice lo único procedente; si la hicieron bien ó la hicieron mal.

Después de todo la mayor parte de los cuadros de esta Exposición tienen positivo mérito. Son cuadros que deben adquirir los que se sientan con medios y vocación para proteger como Mecenas a los artistas predilectos de su tiempo, y es de aconsejar a los que visitan el certamen que estudien la nota armónica colectiva porque tienen positivo interés y puede ejercer influencia trascendental.

Acaba de inaugurarse la estatua ecuestre del general Martínez Campos. Para emitir un juicio minucioso de la obra de Benlliure no ha habido tiempo de examen necesario. El grupo es original y sin arrogancias. Quizás así responde mejor a la

condición del general insigne que tenía todo el valor en el corazón, firme, convencido, resuelto; pero sencillo, modesto, admirable.

La figura del general, bien acertada, tiene carácter. Y no digo más de la escultura, a la que tampoco faltan todos los méritos de la ejecución que caracterizan al notable y laureado artista. Es de las mejores estatuas de Madrid.

Al acto de descubrir la estatua concurrió todo el mundo. El general Martínez Campos, aún influyendo mucho, murió sin enemigos. Tenía las cualidades sobresalientes más estimadas; patriotismo acendrado, valor temerario, desinterés, modestia, gran elevación de espíritu y valientes entrañas para los afectos. Es decir, tenía el general mucho de aquello, que quizás por haberse llevado él, queda tan poco.

Sus méritos no se podrán olvidar. Sus servicios tampoco. Y tampoco sus bondades y sus actos nobles, penetrados de un ejemplar amor a la patria.

CE ESE.

Asociación de la Prensa Valenciana

El baile del Principal.—Magníficos regalos de las autoridades.—La tómbola del baile.

Las señoras tendrán este año una agradable fiesta en el baile de la Asociación de la Prensa. Para ellas puede decirse que se prepara todo. Hasta las autoridades parece que se hayan puesto de acuerdo para que sean sus regalos de utilidad a la mujer.

El Capitán general Sr. Jiménez Castellanos ha enviado como premio un elegante estuche conteniendo tarjetero, devocionario y monedero. Son tres obras de arte, de piel magnífica y muy bonita, y adornadas primorosamente.

El Alcalde Sr. Paredes ha regalado un juego completo de tocador, valioso por todos conceptos. Encerrados en un gran estuche están todos cuantos útiles se necesitan para el aseo femenino. Es un buen regalo en toda la extensión de la palabra.

El Gobernador Sr. Pérez Moso prometió ayer a la Asociación que enviará hoy ó mañana un regalo, y el presidente de la Diputación Sr. Santonja y el primer teniente de alcalde Sr. Ciber mandarán otros.

Esto en cuanto a los regalos que han de servir de premio a los mejores disfraces. De la tómbola del baile podemos decir que la Asociación tiene para el sorteo de esa noche una preciosísima muñeca, la mejor que hay en Valencia, que por su tamaño y su hermosura llamará la atención de todas las señoras. Es un *bebé* parisien elegantemente vestido y con su *perrière*, de moda.

En el sorteo entrará también un artístico juego de peinetas, que se ha pedido expresamente a una casa alemana para que sean de alta novedad.

Las invitaciones de caballero tendrán dos tickets: uno servirá para el regalo sorpresa; todas las señoras que presenten este ticket tendrán derecho al regalo, absolutamente gratuito. El otro ticket, numerado, servirá para el sorteo de la muñeca y de las peinetas.

Cuando la Asociación tenga todos los regalos se expondrán al público.

La sorpresa-regalo puede constituir para las señoras un agradable recuerdo del baile. Sobre esto no podemos decir nada.

Uno de estos días estarán tiradas las invitaciones de señora y de caballero, y entonces señalarémos los sitios donde podrán adquirirse.

FOLLETIN (32)

EL HIJO DE LA SECUESTRA

DEBIDOS RESERVADOS (PROHIBIDA LA REPRODUCCION)

(Continuación)

Todas las fibras maternas se reanimaron. —No, tesoro mío, ángel mío, no moriré. Una curiosidad que no me explico, me ha conducido aquí, más por tí, no cometeré una imprudencia, te lo juro.

Julia dijo esto entre sí misma, y enjugándose los párpados, donde brillaban lágrimas, vio que estaba al fin de la escalera.

Ya no había más gradas. Delante de ella, un pasillo oscuro, cuya salida no divisaba, un suelo desigual.

Levantó en alto la linterna.

Esta vez, si no quería arriesgarse a perder la vida, era preciso que renunciase a pasar adelante.

Volvióse, en efecto, Julia, mas antes de pasar adelante sintióse de nuevo excitada por la curiosidad de conocer la causa de aquel ruido.

En el mismo instante, un crujido a muy pocos pasos de distancia, le heló la sangre en las venas.

Sin tomarse tiempo de indagar la causa de aquel nuevo ruido, comenzó a subir apresuradamente la escalera.

cención rápida de la escalera, Julia creyó que no llegaría nunca a lo alto.

La respiración le iba faltando. Cuanto más ascendía, más rápida le parecía la subida.

Varias veces, oprimida por bruscas palpitaciones, debió detenerse.

Ni siquiera una barandilla para apoyar su mano.

Cuando llegó a alcanzar el último escalón, la linterna se le cayó de las manos y se sintió presa de frío temblor, cuando se echó sobre la silla de brazos; había abusado de sus escasas fuerzas.

Durante mucho tiempo permaneció inmóvil, acabada, medio muerta.

En la cámara respiraba aun los miasmas malsanos del subterráneo. Sus vestidos estaban impregnados de humedad.

Suspiró lánguidamente y miró a su alrededor con sobresalto.

Por las entreabiertas ventanillas aparecía la tibia claridad del alba.

Que se lo permitiesen ó no sus fuerzas, era preciso que arreglase toda su habitación para no excitar sospechas.

Arreglarlo todo cuando apenas podía tenerse en pie!

Hízolo, no obstante, y después de algunos esfuerzos quedó cerrada la puerta y puestas en su lugar las tapiécerías.

Así quedaron largo tiempo.

Cuando una mujer quiere firmemente lo que quiere, es difícil que no llegue hasta el fin.

Y ella lo logró.

—Señora—dijo la joven,—no me podrá ver en algún tiempo.

Julia la miró con sorpresa.

—¿Por qué, hija mía?

—He de salir del castillo, pero volveré, ¡oh, sí volveré! Creo que mi tía no podrá continuar mucho tiempo su servicio, y entonces yo tomaré su lugar y quedaré aquí para siempre. Ya estoy acostumbrada y no tengo miedo, como al principio.

—¿Tenías miedo?

—Sí, señora, mucho.

—¿Era yo quien te daba miedo?

—¡Oh! no; al contrario. Desde que la vi pensé en que era muy tonta si temblaba en una morada donde la señora conservaba un aire tan dulce y tan bueno. Pero había visto al señor y el fué quien me infundió miedo. Me hubiera hecho pasar por el agujero de una aguja.

—Ciertamente—repuso Julia por decir algo.—¿Y ahora estás acostumbrada a él?

—Le temo siempre; aunque pasen años y más años no olvidaré jamás como temblé una tarde en que el señor nos dió órdenes en el salón...
—¿Estaba, pues, severo?
—Sus palabras nada tenían de extraordinario; era el tono, la voz, los ojos, lo que me turbaba. Supongo que había de ser una imaginación mía, porque los otros encontraban al señor muy natural.

Hubo unos minutos de silencio entre las dos y luego preguntó Julia:
—¿Te despides definitivamente ó te marchas solo por algunos días para gozar de la libertad que se te ha concedido?
—Le diré lo que ha pasado. La señora sabe que no vine a Coursat sino para ayudar a la cocinera durante algunos días.
—Ya lo sé.

—Mi tía está ahora algo mejor, pero no está curada. Ha trabajado mucho en su vida y ahora se resiente de sus fatigas. Ayer el señor la preguntó si no podía hacer sola su servicio. Mi tía no aguardaba tan pronto aquella pregunta, pero como no quiere dejar de complacerle en nada, le contestó que mi presencia le había servido de alivio, pero que pensaba en volverme a casa. He de marchar, pues, pero hemos convenido que a la menor fatiga mi tía me llamará y yo la sucederé en su cargo.

—Pero esta sucesión puede llegar en un tiempo más ó menos lejano—objetó Julia.

—Puede ser dentro de quince días, como dentro de seis meses ó un año. A tu edad pueden suceder muchas cosas que desvían de los intentos de una persona...
Ester entendió la alusión.

—Señora—dijo—soy joven, pero sé que no es muy fácil encontrar buenas posiciones donde una pueda estar bien tranquila y segura de arrinconar algún dinero, para la vejez. Haré todo lo que dependerá de mí para suceder a mi tía.

—Esta es tu intención y tal vez tu más vivo deseo hoy, pero... Que se presente un novio... que se deje enamorar tu corazón... y ¡adiós sueños de Ester!... ¡Adios Coursat!...

—¿Y cree esto la señora?...

—Hija mía, esta es la historia de todas ó casi todas. El casamiento es el lote natural de las mujeres. Antes del casamiento la joven puede entregarse a los sueños más deliciosos y formar los proyectos que quiera. El casamiento los destruye con frecuencia sin tardar.

—No son monstruos todos los hombres—afirmó categóricamente la camarera.

—No creo que haya ni uno de esta villa categoría. Pero la vida nueva que rodea a una mujer que se casa, se encarga de cortar las empresas que una ha decidido estando libre.

—¡Oh, no! porque cuando una les toma no lo hace de golpe, sin mirarlos bien, sin hablarles con frecuencia, con lo cual se les puede conocer fácilmente. Si no convienen, si una vez que no son muy buenos, les deja plantados...
—Hablas, hija mía, como una joven cuyo corazón no ha sentido aún... Más tarde me dirás si dejarlos plantados, como dices, es cosa fácil cuando se les ama...
Ester, muy segura de sí misma, se había puesto erguida delante de su señora:

—Me parece que en el mundo de la señora, no debe pasar como en el nuestro. Entre nosotros se dice sin rodeos ni bellas frases lo que se piensa; y de este modo es más fácil conocerse.

—Sean cuales fueren los preliminares, puedes estar cierta que los resultados son los mismos... Cuando ames, Ester, encontrarás perfectos los discursos del elegido de tu corazón. Por muchas necedades que diga, no podrás menos de excusarle.

—¡Oh! eso no es posible!...

—Muy posible.

—La señora ha dicho que para esto es necesario que yo ame y como no ha llegado este caso, puede suponerse que no estoy aún en camino... Si, para casarse es preciso amar—añadió en voz baja como hablando consigo misma.

Ester había vuelto.

—Bien, la señora puede estar segura que su camarera no se casará hasta que ame, y esto debe de estar muy lejos.

—No se sabe—suspiró la secuestrada.

—En todo caso, no sería ello un motivo que me alejase de la señora... Puedo, estando casada, entrar al servicio de Coursat con mi marido. Bien habrá lugar para él en este grande castillo.

Julia no respondió.

Desde hacía mucho tiempo su voluntad nada tenía que ver con lo que concernía al personal.

Información municipal

Bajo la presidencia del Sr. Urios, ha celebrado sesión la comisión de Policía urbana...

Bajo la presidencia del Alcalde se ha reunido esta mañana la Junta Municipal de Asociados...

El Sr. Paredes, contagiado del sano amor a los árboles de que se hallan penetrados...

El Alcalde, con una comisión de concejales, hará mañana su visita oficial al Gobernador civil.

La huelga de consumidores

Puede darse como fracasado el intento de paro general y por ende la huelga de los empleados en el resguardo de consumos.

Cada día es mayor el número de los huelguistas que aguden a la Arrendataria en demanda de trabajo...

La policía y la Guardia civil lograron detener a algunos de estos agasacados...

Desde Madrid. Un despacho de Madrid de esta madrugada dice: Anoche estuvo el Sr. Lacterva hasta muy tarde en el despacho del ministro...

Lo único que hemos podido saber es que tuvo una larga conferencia telefónica con el Gobernador civil de esa capital...

El día de hoy. Los mercados. Las precauciones. En la línea del resguardo de consumos ha habido completa tranquilidad durante la pasada noche...

Los mercados han recobrado su aspecto normal, hallándose completamente surtidos.

En las calles subsisten pequeños retenes de Guardia civil, y algunas secciones de dicho instituto recorren las afueras y vigilan los alrededores de fábricas y talleres.

Detenidos. Por ejercer coacciones, esta mañana han sido detenidos por la policía José Muñoz José y Tomás Vercher Vila...

Poblados marítimos. El día de hoy ha transcurrido en los poblados marítimos lo mismo que los días anteriores...

Reingreso. Hoy a las seis ha terminado el plazo para admitir a los huelguistas decididos a volver al trabajo.

Para completar el total del cupo faltan únicamente cubrir 50 plazas.

Crónica religiosa

El próximo domingo dará principio en casi todos los templos de nuestra ciudad la tan excelente devoción titulada de los Siete Domingos de San José...

que en 1870 le declaró Patrono y protector de toda la Iglesia católica...

Entre las iglesias que con mayor pompa celebrarán dichos ejercicios, no hay duda que figurará en primer lugar la real y parroquial de San Andrés...

También en la parroquia de la Santísima Cruz revestirá especial lucimiento dichos cultos por mañana y tarde...

En la Real Capilla de la Virgen cantará los dolores y gozos de San José un coro de infantes.

Como son tan numerosas las Comuniones en los espresados domingos, los sábados por la tarde se oírán confesiones en todas las parroquias, Compañía y Reales Capillas.

Cultos para mañana. En el Patriarca, a las nueve y cuarto misa conventual, Miserere solemne y adoración de la sagrada reliquia de la Cruz del Redentor.

En el Salvador, a las diez misa conventual con exposición y por la tarde a las cuatro y media solemne ejercicio de Pasión con sermón.

En Santos Juanes, a las doce misa rezada con órgano en el altar mayor, oraciones y meditaciones correspondientes al sexto día de treceario en honor de San Francisco de Paula...

En San Sebastián, a las siete y media misa de Comunión en la capilla de San Francisco de Paula, y por la tarde, a las cuatro, ejercicio quinto del treceario con exposición, rosario, sermón por D. Juan Redó...

En San Estebán, a las cuatro y media de la tarde ejercicio quinto de treceario en honor de San Francisco de Paula con exposición, meditaciones, sermón, trisagio, reserva y gozos en la capilla del Santo.

Los sermones están confiados a los presbíteros D. José María Galiana y D. Francisco Peñarroja.

En el Pío de la Cruz, a las ocho misa rezada con armonium, y por la tarde, a las cinco, ejercicio segundo del triduo en honor de San Pedro Nolascos.

Esta Asociación, siguiendo el costumbre de otros años, celebrará solemnes cultos en honor de su Patrona en la capilla que tiene en la iglesia de Santa Catalina Mártir.

Día 1.º - A las ocho y media de la mañana misa rezada con acompañamiento de órgano.

Día 2.º - A las siete y media misa solemne de Comunión general, siendo el celebrante el M. I. Sr. Dr. D. Rigoberto Doménech, Rector de este Seminario Conciliar con acompañamiento de órgano y reparto de estampas a los que se acercuen a la Sagrada Mesa.

Por la tarde a las seis ejercicio solemne, procesión claustral y Tota Pulchra.

Día 3.º - A las ocho y media misa con órgano.

A dichos actos se invita a la Congregación sacerdotal y a todas las demás asociaciones católicas que deseen asistir a los anteriores cultos.

Artista de porvenir

Leemos en El Noticiero Universal de Barcelona: «Concierto. La joven y notable violinista Julia Bello, pensionada que ha sido por la Diputación provincial de Valencia...

Figuraban en el programa de ayer el concierto en re mayor y la romanza en sol, de Beethoven; el Capricho vaso, de Sarasate; una Romanza, de Svendsen, y una Polonesa, de Wieniawski...

Julia Bello fué de niña un prodigio, pero de los raros prodigios de precocidad que el estudio y la experiencia han consolidado.

Se ha celebrado en Palacio bajo la presidencia del rey, el Consejo de ministros.

objeto eliminar un gran número de levaduras que debilitan la acción del ácido sulfuroso.

No todos los enólogos están de acuerdo en el momento en que conviene practicar el primer trasiego; algunos consideran que debe llevarse a cabo una vez que la fermentación principal ha terminado.

Estos vinos blancos por oxidación se amarillean, llegando en muchas ocasiones a provocar la enfermedad de la casse.

Para practicar grandes trasiegos se recomiendan las bombas aspirante-impelentes que evitan el contacto del aire.

Un energético azuframiento del nuevo recipiente vinario, se hace necesario antes de practicar el primer trasiego.

Debe guardarse a que el tiempo sea frío y seco para proceder a los trasiegos.

Cuando se ha practicado el primer trasiego en diciembre, puede hacerse el segundo en enero y un tercero en febrero.

Algunos prácticos aguardan al mes de marzo para practicar el último trasiego.

Cualquiera que sea el sistema que se adopte, esta manipulación resulta de gran importancia para el buen resultado y conservación del vino de licor.

Teatro Principal Gran suceso

3 ATRACCIONES 3 SECCIONES CINEMATOGRAFO 3

5:30 y 9 Tarde y Noche TODOS LOS DIAS 2 Funciones 2

ULTIMA HORA

AGENCIA MENCHETA LOTERIA NACIONAL Madrid 31, 11-45

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, han resultado premiados los números siguientes:

363, en Barcelona, con 100.000 pesetas. 11.525, en Sevilla, con 60.000. 24.932, en Zaragoza, con 25.000.

Premiados con 1.500 pesetas. Cada uno de los números 8.931-15.188-26.296-4.344-3.441-28.196-13.771-3.758-26.794-3.906-23.181-12.535-5.124 (Valencia)-12.791-15.241.

Conferencias telefónicas

Madrid 31, 15'15. «El Imparcial». Considera lógico y humano que el incidente ocurrido ayer en Barcelona al capitán Sr. De Miguel haya aumentado la indignación y el temor.

«El Liberal». Encontra lógica la unión de socialistas y republicanos para luchar en las próximas elecciones.

«El País». Hace un paralelo entre la situación política de 1873 y la de 1906.

«El Globo». Se ocupa de la subida del precio del pan, diciendo que constituye un abuso que cae dentro del Código penal.

«El País». Se ha celebrado en Palacio bajo la presidencia del rey, el Consejo de ministros.

«El País». Se ha ocupado de la pasajera agitación de Valencia, motivada por la huelga de los consumidores...

«El País». Después del Consejo el rey ha firmado la siguiente combinación de mandos militares:

A la dirección del Colegio de Huérfanos al Sr. López Domínguez. A la comandancia general de Inválidos al Sr. Luque.

SOCIEDAD VALENCIANA DE ELECTRICIDAD

Próximo a tender las líneas para alumbrado eléctrico y fuerza motriz en el barrio de San Vicente, que comprende la calle de San Vicente (Ensanche), plaza de la Ermita, calles de Troya, Cervantes, Jesús, Padre Jofré, Guillem de Castro, Estrella, Jerusalén, Paloma, Felayo, Bailén, Buenavista y Jativa...

Nombrando para la dirección de la Marina mercante al general Sr. Luanco. En el palacio de la infanta.

Recibense noticias de Loja de haber ocurrido un motín por el encarecimiento de las subsistencias.

El correo de Lebrija ha sido asaltado por cuatro enmascarados. Robaron la balsa, que contenía 5.000 pesetas.

La diputación ha comisionado a un médico para que estudie la epidemia variolosa desarrollada en el pueblo de Castillejo.

El Sr. Osma estudia detenidamente los proyectos que dejó el Sr. Navarro Reverter, con objeto de aprovechar lo que crea conveniente para el plan económico del nuevo Gobierno.

Con la reorganización del personal hecha por el Sr. Navarro Reverter no está del todo conforme el Sr. Osma, proponiéndose dar nueva organización a la administración central y a la de provincias.

Abraza asimismo el propósito de hacer cumplir al Banco la ley del Sr. Rodríguez relativa a la garantía que debe tener en metálico y al aligeramiento de su cartera.

Ha marchado a Madrid el gobernador dimisionario. Le han despedido las autoridades, comisiones de los centros oficiales y muchos amigos políticos y partidarios.

En Seomuri un incendio destruyó una casa de campo. Perecieron gran número de reses. Fueron salvados dos niños medio asfixiados por el humo.

Madrid 31, 18'15. Cotización. En el correo se han hecho hoy: El 4 por 100 interior a 81'90.

Los francos: 75.000 a 8'75; 225.000 a 8'70; 100.000 a 8'65; 100.000 a 8'60; 400.000 a 8'55. Las libras: 2.000 a 27'98; 1.000 a 27'36. Las obligaciones del Empréstito a 101'15.

Los alcohólicos. Mañana se reunirá el Sindicato alcohólico para aprobar las cuentas de gastos e ingresos de 1906, y tratar de la campaña que ha de emprenderse en pró de la reforma de la ley.

También se tratará de la dimisión de algunos vocales del Sindicato. Los liberales. Los Sres. Canalejas y Montero Ríos han celebrado unas conferencias de carácter político, con objeto de llegar a un acuerdo que sirva de base para la próxima lucha electoral.

En el caso de que no se llegara a este acuerdo y el Sr. Canalejas se viera obligado a levantar el solo la bandera democrática, dicen sus amigos que no se le podría acusar de no haber facilitado la unión de los liberales.

De Pósitos. Dícese que le será admitida al Sr. Zorita la dimisión del cargo de delegado régio de Pósitos y nombrado en su lugar el señor conde de Retamoso.

De Palma. A instancias del concejal republicano Sr. Martí, el ayuntamiento ha aprobado una moción encaminada a pedir al Gobierno que no se cobre el aumento sobre cédulas personales mientras no se suprima el impuesto de consumos.

Reina gran entusiasmo entre las clases productoras con motivo de la próxima exposición de Artes y Oficios. De Santizgo. Los alumnos de la Escuela Normal se han adherido a la huelga de sus compañeros de Madrid.

Del Ferrol. El torpedero Arana ha entrado en el dique para reparaciones. En breve se colocarán las máquinas en el nuevo crucero Reina Regente.

En el mes de marzo se verificarán pruebas con el buque amarrado. Se ha acordado un nuevo llamamiento de marinería por haber faltado el 60 por 109 en el anterior.

Se atribuye esto a la emigración. Desde Barcelona. Barcelona 31, 17'10. El capitán de Miguel. El médico mayor Sr. Soler y Carbe ha procedido esta mañana a la extracción del casco de bomba que el capitán D. Federico de Miguel tenía incrustado en la palma de la mano izquierda.

La operación ha sido llevada a cabo felizmente. El estado del herido es satisfactorio, aunque continúa la gravedad.

En el campo de la Bota. En este momento se está efectuando en el campo de la Bota la descarga de las bombas recogidas el lunes en la Rambla del Centro y el martes en la Ronda de San Pablo.

La operación de hacer explotar las bombas la dirige el comandante de Artillería Sr. Ximénez, el capitán Sr. Más y el maestro artificiero Sr. Espuy.

Presencian el acto el capitán general señor Linares, el general Sr. Salazar, el coronel director del Parque Sr. Enseñat y otros jefes y oficiales.

Desde Castellón. Castellón 31, 16'15. El Sindicato de riegos. Esta mañana se verificaba en el Sindicato de regantes la subasta de una acequia.

Frente al Sindicato se han colocado la sociedad de albañiles y varios particulares en actitud poco tranquilizadora, pues ambas partes presentaban pliegos en la subasta de la construcción de la nueva acequia.

El Gobernador interino ha mandado fuerzas de Orden público con objeto de evitar la alteración del orden. Afortunadamente no la ha habido, por haberse adjudicado dichas obras a la Sociedad de Albañiles por haber presentado mejor condiciones que ningún otro particular.

Tarrega enfermo. Un periódico de la localidad ha dado esta mañana la noticia de hallarse gravemente enfermo el insigne guitarrista don Francisco Tarrega.

No se tiene ninguna noticia particular sobre la enfermedad de tan notable guitarrista. Del Maestrazgo. Noticias recibidas hoy del Maestrazgo dan cuenta de la gran cantidad de nieve que allí existe y del frío intensísimo que reina. - Arremogot.

EXTRANJERO

El rey Carlos. Lisboa 31. - El rey Carlos ha marchado a la provincia de Alentejo, donde permanecerá cazando dos o tres días. La agricultura. - Vino de Oporto. Lisboa 31. - El frío intensísimo y la persistente sequía causan graves daños a la agricultura.

El Congreso ha aprobado una ley restringiendo la exportación del vino de Oporto por la desembocadura del Duero. La ley Briand. París 31. - La Cámara, después de animado debate, aprobó la ley Briand por 550 votos contra 5.

Durante el debate hubo un incidente entre Mr. Clemenceau y el ministro de Cultos. Terminó mediante las amplias y cumplidas explicaciones de Mrs. Clemenceau y Briand.

Suicidio. Viena 31. - En Praga se ha suicidado un colegial de 18 años, cerca de las habitaciones ocupadas por la primera bailarina del teatro Nacional.

En uno de los bolsillos del cadáver se encontró una carta que decía: «No estoy loco ni tonto. Sé bien lo que voy a hacer.» La bailarina ha declarado que no habló nunca con el colegial, aunque le vio horas enteras paseando por debajo de sus balcones.

Epidemia. Londres 31. - En Benjar se ha declarado una epidemia de meningitis-cerebro-espinal. Se han comprobado 72 casos y 12 defunciones.

Cotización oficial. Servicio exclusivo de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA. Madrid 31, 17-30. 4 por 100 interior fin mes. 81'90. 4 por 100 interior fin próximo. 81'92. Amortizable 5 por 100. 82'15. Banco de España. 432'00. Tabacaleras. 390'00. Cambios Londres. 8'55. Cambios París. 27'36. París 31. 4 por 100 exterior. 95'00. Azucareras, 81'00, 00'00, 44'00. BELTRAN.

LA UNICA

verdaderamente eficaz Desinfección formólica TRILLAT Farmacia San José, de D. C. Benitez, PAZ, 7

imp. José Guix, Miñana, 7 y 9

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del DR. WINTER



CURAN REUMATISMO, RESFRÍADOS, DOLOR DE RIÑONES, DE ESPALDA, DOLOR DE PULMONES, LUMBAGO, CIÁTICA, TORCEDURAS, CONTUSIONES, ETC.

Los emplastos de feltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

Una señora

Ofrece indicar gratuitamente a todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resulta dos sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecución de un voto.

Escribir a CARMEN G. L. GARCIA, Aribau, 24, BARCELONA.

QUINTOS

LA GENERAL EN ESPAÑA EMPRESA PARA LA REDENCION

Por 825 pesetas depositadas en casa de Banca, se dan 1.500 al que le toque servir en activo. Conocido es el buen crédito y buen cumplimiento de esta casa. Desde 1887 tiene redimidos 10.000 mozos. Pídanse condiciones. El Representante, Mariano Maragat Baldriseda, Pizarro, 3, 2.º. - VALENCIA.

LONJA DE ARROCES (única casa en Valencia)

de Manuel Muñoz

Despacho, plaza de Galindo, número 1

Arroz comba nuevo superior, paquete de 5 kilos pesetas 25. Arroz amonquillado nuevo superior, paquete de 5 kilos pesetas 2. Si se desea hay clase extra superior, tanto del comba como del amonquillado.

Antídoto Soberano de las enfermedades biliosas Es el purgante DE ANDRÉS Y FABIA

Farmacéutico premiado de Valencia. CORRIGE INMEDIATAMENTE: INAPETENCIAS, ACIDIDADES, NAUSEAS INDIGESTIONES. - AFECCIONES NERVIOSAS, IRREGULARIDADES DEL MENSTRUO, VAHIDOS, VOMITOS, ESTREÑIMIENTOS, DOLOR DE CABEZA, Y OTROS PADECIMIENTOS DE ESTOMAGO. Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos. Se vende en Valencia, farmacia calle de San Vicente, 17, y principales de esta ciudad, a 2 pesetas caja. Acompaña instrucción.

CLINICA REUS

P. Príncipe Alfonso (Parterre) 15 entresuelo derecha VALENCIA

el Médico Director asegura y garantiza la curación en 10 ó 12 días de FLUJOS-VENEREO-MATRIZ y rápidamente por tratamientos especiales de SIFILIS-IMPOTENCIA sin que el enfermo tenga que curarse en su casa. HORAS HONORARIAS

De 9 á 12. 1 peseta De 4 á 6. 2 De 6 á 8. 1 De 2 á 4. 1 peseta Operaciones á precios convencionales. Dias festivos de 9 á 4. 1 peseta

HISTOGENO LLOPIS

VAPORES DIRECTOS A BARCELONA

Salidas días todos los domingos, á las 11 en punto de la mañana, por el vapor de la COMPAÑIA VALENCIANA DE NAVIGACION. DIRECCION: Luis Vives, 5, entresuelo. Despacho de pasajes en la Agencia: Grao, Contramuelle, 3.

Enolaturu Zarza-Costas

Depurativo de la sangre que regulariza la circulación, evitando las congestiones y la apoplejía, que destruye los herpes, vendero, osstrófulas y demás humores que motivan picazón, irritaciones, pesades de cabeza, insomnios, etc. LICOR BREA COSTA Aconsejamos el uso del LICOR BREA CON SAVIA DE PINO y BALSAMO TOLU DE COSTAS, por ser inmensamente más útil y ventajoso que cualquier otro licor preparado con brea solamente. Muy pocas dosis bastan para convencerse de ello. Véndese en Madrid en las farmacias: Poncejos, 6; Mesón de Paredes, 23; Arenal, 2, y principales de España. En Valencia: antigua farmacia de Costas, frente al campamento de Santa Catalina. Abierta toda la noche.

QUINTAS

Se convoca á los padres de familia, de dentro de la capital y fuera de ella, que tengan hijos, que hayan de sufrir el sorteo este año, con objeto de prestar el servicio militar, á una reunión magna, que tratará sobre la redención de los mismos, y tendrá lugar el día 3 de febrero próximo, á las 10 y media, en la Escuela que hay junto á la Iglesia de la Compañía. Podrá informar Manuel Bermell, abogado, Tapinería, 19, 2.º, de 15 á 17.

Virus contra SERPETA Virus contra NEGRILLA

Be D. J. Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado La Serpeta es causa de una enfermedad gravísima, que invade principalmente á los naranjos y limoneros. La Negrilla no es enfermedad tan grave, pero mancha el fruto y es rechazado por los compradores. Ambas enfermedades desaparecen empleando el virus inoculado, y los parásitos que la determinan se desprenden del árbol al menor roce, á las 24 horas de haber aplicado el remedio, sin dañar en nada á las partes tiernas de la planta. El valor de la medicina que se necesita para pulverizar una hanegada de árboles invadidos, viene á costar 2 pesetas 50 céntimos (siendo árboles grandes). Acompaña prospecto explicando su empleo. Dirigirse al laboratorio del señor Andrés y Fabiá, calle Huerto de los Sastreros, 8, bajo y calle del Mar, 139.

Proceptos higiénicos

que debe observar la mujer durante el EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO por el DR. D. F. VIDAL SOLARES

de las facultades de Madrid y París, antiguo interno por oposición de los hospitales de París, etc., etc. 7.ª edición

Otra indispensable á toda mujer en cinta para combatir las indisposiciones que se presentan durante la gestación, parto y puerperio. La nueva edición contiene 200 figuras intercaladas en el texto y 460 paginas. Véndese á 6 pesetas el ejemplar en las principales librerías. Para los suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA, presentando el último recibo, á 5 pesetas, haciendo los pedidos á nuestra Administración.

T O S

Ya sea pulmonar, bronquial, laríngea, ferina, ronquera, ó diazación de garganta, desaparecen tomando el PECTORAL COSTAS

De venta: Farmacia viuda de Costas, frente al campanario de Santa Catalina Abierta toda la noche

Habitación

Un caballero, desea una habitación, con toda comida, cerca de la calle Pascual y Genis, precio, 350 ó 4 pesetas diarias. Dirigir ofertas á Paul Stoll, calle Pascual y Genis, 27, principal.

Almoneda

El día 3 y siguientes del presente mes, se hará almoneda de todos los objetos de plaza vendidos, en la casa de préstamos de la calle de Arolas, 1, y Carniceros, 18. Aviso á los interesados.

Para el cargo

de Inspector general de importante Sociedad, se desea persona de buenos informes y fama métrica. Con referencias, escribir á lista correos, B. R. número 236, Valencia.

En Paterna

Se vende un edificio compuesto de planta baja subterráneo y un piso, con una hanegada de tierra, plantado de jarra y árboles frutales, cercado de pared y verja, situado en la carretera de Valencia, número 20, cerca del campamento y frente de las casas del Sr. Colomina. También hay para vender solares; lindantes con dicho edificio. Darán razón: plaza del Mercado, 68 y 69, Daniel Oliver, Valencia.

Préstamos

Se dan hipotecas á cual quiera garantía que se oovenga. DINERO sobre letras ó pagados sobre la plaza. Se colocan capitales con garantía vendida á satisfacción de los Sres. Capitalistas. Despacho de 9 á 12, de la mañana, Lauría, 10.

Adoptado por el primer Dispensario Antituberculoso de Barcelona, para el tratamiento y curación de la Tuberculosis, Anemia, Neurastenia y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Véndese en todas las buenas droguerías y farmacias. Representante: Fabián Caballero, Rey Don Jaime, 13, entresuelo.

Subasta

Procedente de cierta testamentaria se saca á la venta en pública subasta que tendrá lugar el día SEIS del próximo mes de Febrero, á las once horas, en el despacho del notario de esta capital don Luis Miranda, calle de Jovellanos, número 2, y con intervención del corredor de esta plaza D. Vicente Albert, que tiene su domicilio en la calle de Alvarez, número 2, la finca siguiente, radicada en las Afueras de esta capital

Un campo comprensivo de DIEZ HANEGADAS de cuarteones y 24 brazas de tierra huerta situada en las afueras de esta capital, partida de Robella, barriada de Colón, próximo á la Gran-via, entre ésta y la fábrica de D. Vicente Moreno; lindante por N. con la finca de Robella, por M. fábrica de D. Vicente Moreno y otros; por L. herederos de D. Antonio Madroño, y por P. excelentísima señora Marquesa de San Joaquín. Los títulos de propiedad y las condiciones que rigen en esta finca, se subasta están de manifiesto en la notaría y el corredor enterará de precio y enseñará la finca.

Dinero

Sobre fincas al interés de 5 á 6 por 100 anual, y contra pagarés ó letras á interés convencional. Dirigirse con ofertas y demandas al Centro Hipotecario, Bailesteros, 2. Despacho de 9 á 14.

Oro y plata

Se compran alhajas y otros objetos de oro y plata usados, á precios ventajosos. Hay quien quiere regalar sus cosas oportunas dedicadas á la compra de galones finos y monedas de oro y plata falsas, pagándolas por todo el valor que las mismas tengan: plaza de Colado, 1, bajo, esquina á la calle de Escolla, en la Cruz de Oro.

ALFOMBRAS

No comprar antes de visitar el establecimiento de J. Masía y Espinosa, calle de Calatrava, 1 y 2, donde encontrarán de todas clases y gustos, á precios tan reducidos como para tener la primera casa de este artículo, calle de Calatrava 1 y 2.

DINERO

Económico con mas ventajas que ninguna otra casa. Se facilita á los militares, empleados, comerciantes y propietarios. Se colocan capitales que pueden ser administrados por los señores capitalistas con garantía de verdad. Se encarga de la compra-venta, permutas é hipotecas. Se encarga de administraciones y cobros con garantía. Razón: el corredor F. Carbonell, Altar de San Vicente, número 1, 1.º piso.



ENRIQUE PINK, VALER DE CONSTRUCCION, Jussá 67, Valencia. Teléfono núm. 344. Antes C. Ruzafa, 70.

Aviso

En la calle de Serranos, 14, entresuelo, se alquila un buen parterre de género de punto de lana, hilo ó algodón. Hay tamaños extraordinarios y trajes punto inglés, completos para señora y caballero, á 4 pesetas. Telas de colchón de hilo, á 1 peseta vara. Pañetes lisos lana, doblado, á 1 peseta vara. Tapacosturas bordadas, á 2 pesetas pieza. Bols para niñas, á 0'50 pesetas. Cintas de hilo, 12 piezas, á 1 peseta. Juegos completos de sabana caladas, para matrimonio, á 9 pesetas. Un gran saldo corchinos bordados de color y blancos, por tener pequeños defectos, á 5 pesetas.

Fábrica de PERSIANAS

de Joaquín Navarro con patente de invención, se construyen de todas clases. 4, Plaza de Mirasol, 4

Compañía Valenciana DE NAVIGACION

SERVICIO REGULAR DE VAPORES Entre España, Francia é Italia para carga y pasajeros. Todos los viernes salidas para Alicante, Almería, Málaga, Almería, Huelva y Cádiz. Todos los domingos salidas para Barcelona, Tarragona, San Feliu de Guixols, Marsella, y Génova, admitiendo para Llorca en viajes alternos. DIRECCION: Luis Vives, 5, entresuelo. AGENCIA: Contramuelle, 3.

Servicio de vapores especialmente propios para el transporte de fruta y vino

Para Hamburgo El Pinta saldrá el viernes 1.º de febrero. El Solís saldrá el lunes 4 de febrero. El Balboa saldrá el miércoles 6 de febrero.

Para Londres y Amberes El Pelayo saldrá el sábado 2 de febrero. El Pizarro saldrá el miércoles 6 de febrero.

Consignatarios: Sres. Mas-Andrew, y Compañía, calle de la Paz, letra J. principal.

Vapores de los Sres. Ibarra y C.ª Sociedad en Comandita de Sevilla

con itinerario fijo SERVICIO CORRIENTE Cabo Roca saldrá de este puerto el 1.º de febrero para Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

Cabo Tortosa saldrá el 1.º de febrero para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Algeciras, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Oaril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.

También para Burdeos, Bayona, Dunkerque, Havre, Rotterdam y Amsterdam, admitiendo carga y pasajeros.

SERVICIO RAPIDO

Cabo San Vicente saldrá de este puerto el 3 de febrero directo para Barcelona, admitiendo carga y pasajeros.

Cabo Quejo saldrá á 4 de febrero para Alicante, Málaga, Bonanza, Sevilla, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Oaril, Coruña, Santander, y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

La compañía admite seguros de las mercancías en la academia, empresa Lloyd Malagüeña, á primas muy reducidas.

Consignatarios: Viuda é hijos de Negrete, calle Colón, 85, entresuelo, Valencia, y Muelle, 6 Gto.

Compañía Marítima Comercial SOCIEDAD ANONIMA (Barcelona)

Viajes rápidos al Norte de España con itinerario fijo Antonio Roca saldrá el 4 de febrero, directo para Málaga, Huelva, Vigo, Villagarcía, Oaril, Santander, Bilbao, Pasajes y Aviles, admitiendo carga y pasajeros.

Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo en condiciones muy ventajosas para los comerciantes.

Consignatarios: Viuda é hijos de Duart Llano Remedio, 10. Teléfono, 33. En el Grao: Viuda de Millara Sans y Contramuelle 19. Telé. no. 1046.

Para Amsterdam (directo) MAGNIFICO VAPOR

El Atlas cargando, saldrá el viernes 1.º de febrero y de Gandia, el sábado 2 de febrero.

Consignatarios: Enrique Beha, Pintor Sorolla, núm. 31, Valencia. Agentes en el Grao: Sres. La Bota Hermanos.

Servicio de vapores rápidos Para Londres y Amberes

San Leandro saldrá el viernes 1.º de febrero próximo. Consignatarios: D. José Aguirre y Matiel, Paz ul y Genis, 21 bajo.

Abriendo

Se arrienda un huerto de 8 hanegadas, cercado de pared, con su casa de labradura y dos hanegadas, huerta anexa, situado junto al cuartel de Montolivet. Dará razón: Isidro Godoner, habitante en el número del Vallador, huerta de Ruzafa.

Compañía de vapores de Valencia

El Andaluza saldrá de este puerto el 4 de febrero, directo para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros. Manuel Espalin saldrá de este puerto el 4 de febrero, directo para Barcelona, y Marsella, admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios: F. y M. Ferrer, agente, Vicente Carlas Lagarda, calle de Chapa, 35, Grao.

Para Londres El Ibae

cargará el 6 de febrero.

Para Glasgow El Castilla

cargará el 10 de febrero.

Para Cete El Antosia

cargará el 2 de febrero. Consignatarios: A. Ferrer Peset, y Hermanos, Muelle 11, Grao.

Servicio regular de vapores Compañía Real Holandesa

Servicio regular quincenal Amsterdam y Rotterdam EL SATURNUS saldrá el 2 de febrero. Consignatario: Alberto Ries, Pascual y Genis, 37, principal.

ALQUILERES

Se alquila fuerza y local en buenas condiciones, en el Llano de la Zaidia. Razón: Colón, 16, entresuelo.

Se alquila un huerto de una hanegada, en la izquierda de la línea férrea de Madrid, esquina al camino de Tránsito. Darán razón: Llop, 5, principal, derecha.

VENTAS

Se venden dos casas bajas y un entresuelo, en la calle de Falson, núm. 6, y 8, dichas casas tienen corral y la una de ellas tiene el entresuelo, si se contrata por la casa, núm. 10, primera planta y su construcción encima de la planta baja, núm. 8. Darán razón: en la calle de la Corona, núm. 32, 2.º, de 1 á 2.

Se interviene de corredor, se vende un huerto de 3 hectáreas, en el número 10, que consta de planta baja y tres pisos. Informar en la notaría de don Salvador R. Redón, calle de Serranos, núm. 2, frente á S. Bartolomé.

VENTA

Porción que consta de planta baja, con cocina, pila pozo, entresuelo, con cocina; primero: segundo piso, bohardilla y terrado, apropiado para alquilar ó para familia, que desea vivir independiente. Tiene agua potable, gas, y luz eléctrica. Buen vecindario. Para tratar de precio en la misma casa, calle Crespín, núm. 6.

NOBIZAS

Una viuda, montañesa, leche fresca, desea criar en casa de los padres, y una de Valencia, y otra labradora, para criar en sus casas, las tres con buenos informes. Razón: calle del Llop, núm. 5, bajo, frente á la posada.

Una viuda, de Alcablas, de 25 años, leche de dos meses, desea criar en casa de los padres, y una labradora de la huerta y otra de Valencia, para criar en sus casas. Razón: en la calle de la "Gordana", núm. 38, bajo, detrás de la calle de la Razona.

Practicante

para una clínica, facultad de Medicina. Razón: calle San Vicente, 92, tienda.

SE TRASPASA un establecimiento en punto céntrico, propio para almacen de tejidos ó de paquetería. Razón: de 12 á 3 tarde, Pedro Franco, Botellas, 1, 2.º, derecha.

Se traspasa un establecimiento, en un punto muy céntrico de esta capital. Razón: calle de Guerrero, 57, bajo, antes Calabazas.

Cuerno triturado

El mejor abono que se conoce para huertos y hortaliças. Molino de Pala, carretera Real de Madrid, frente á la Torre. Despacho: Mosen Femares, 11, 2.º.

Tenedor auxiliar

práctico en contabilidad, correspondencia mercantil, escritura á máquina y con buena forma de letra. Ofrece su servicio para tener ó escribir en despacho, fábrica, almacén, etc. Tiene buenas referencias y tiene el abono. Razón: Palomar, 7, 3.º.

Elixir de Guayacol del Dr. Torrens

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heroico para la curación de la TISIS PULMONAR

De resultados seguros para combatir las Toses pertinaces

Enfermedades del pecho

Catarros de los bronquios

Resfriados antiguos, etc.

Muy útil en la

CONVALESCENCIA de la PULMONIA

En la inmensa mayoría de casos basta consumir sólo UNO ó DOS frascos para alcanzar la

COMPLETA CURACION

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIFILIS RESFRIADO ó CATARRO.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de Elixir de Guayacol se ha hecho post-termeo pero su composición es distinta del ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS, á la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellas formen.

PARA LA VENTA. FARMACIA DEL DR. TORRENS PLAZA DEL MERCADO, 73. VALENCIA. JUNTO A LA DROGUERIA DE LA LUNA

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens» es un medicamento heroico para la curación de la tisis pulmonar. Este medicamento heroico para la curación de la tisis pulmonar, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna algunos de los padecimientos de los tísicos y de la marcha del proceso tuberculoso. Doctores Valls, Gozalbes, Espinós, Vidal y Llobregat. «El Elixir de Guayacol Torrens», al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos descongionta rápidamente el parénquima pulmonar, y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls. «El Elixir de Guayacol Torrens» es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis. «El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias y que vale la pena ser conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls. El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Dr. Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirugía. Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregat, licenciado en medicina y cirugía. He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens», en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Bablera. He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens», no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente. He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens», y me cabe la satisfacción de haber publicado que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Casallo.